

Editorial

SIN NOTICIAS DEL NUEVO MINISTERIO



HA transcurrido ya más de un mes desde que empezó la andadura del nuevo Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Desde entonces, al margen de los nombramientos de sus altos cargos, no hemos tenido noticias de los proyectos que se piensan llevar a cabo en esta legislatura, más allá de la redacción del BOE.

Lo más relevante del MEPSYD es, como han reconocido amplios sectores de la comunidad educativa, que ha perdido competencias. La Universidad pasa al nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación y se han unido los Asuntos Sociales. Incuestionablemente, esto supone una devaluación del Ministerio, que pierde el impulso de la educación superior con lo que se fractura la continuidad del sistema educativo y se ceden cuestiones como el acceso universitario, la reforma de la estructura y el contenido de las carreras, o las becas. ¿Será beneficioso o perjudicial este nuevo diseño? El tiempo lo dirá.

Lo cierto y real es que el Ministerio ha ido perdiendo liderazgo en el sector educativo y el protagonismo se ha desplazado a las comunidades autónomas. Estamos asistiendo en Cataluña a la gestación de su Ley de Educación; en Andalucía, a la polémica sobre el Plan de Mejora de Calidad; en Madrid, a las movilizaciones en contra de decisiones de la Consejería de Educación; en Canarias, a la ruptura del preacuerdo por la homologación salarial... Son muchos los frentes abiertos en todo el Estado de los que pende el devenir de la educación pública y su profesorado. Es verdad que las transferencias educativas permiten a las CCAA abordar la gestión de la mayor parte de los recursos humanos y materiales, pero sigue teniendo importancia la labor de impulso, reordenación y coordinación del desarrollo de las políticas educativas por parte del Ministerio, en la cual debiera jugar un papel preponderante el Estatuto del Profesorado como elemento de cohesión y vertebración de la regulación de los cuerpos docentes.

Desde ANPE seguimos pensando que el Ministerio de Educación tiene que dar respuesta a los numerosos retos y desafíos que tiene planteado nuestro sistema educativo, no sólo desde la capacidad de liderar los temas en los que tiene competencia exclusiva sino con un esfuerzo por la coordinación, para que no se sigan ahondando las diferencias entre comunidades en la aplicación y desarrollo de la LOE, los derechos laborales y sociales del profesorado, las convocatorias de oposiciones, la regulación de interinidades, los servicios de orientación, el calendario escolar o los concursos de traslados.

**Lo más relevante del MEPSYD es,
como han reconocido
amplios sectores
de la comunidad educativa,
que ha perdido competencias**

La educación tiene por sí misma entidad suficiente para protagonizar la política de un departamento ministerial sin necesidad de atraer a las políticas sociales, que pueden encajar también en otros ámbitos. Desde ANPE esperamos un apoyo decidido a la Enseñanza Pública con la dotación de todos los medios y recursos necesarios para que ésta pueda cumplir los retos que tiene asignados, y responder a las nuevas y complejas necesidades.

